



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

#### Boletín electrónico

Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



18/02/2010

## CHILE: Pedófilos en Chile: cómo identificarlos y proteger a los niños

Un especialista de la PDI nos entrega un completo perfil de un pederasta, los síntomas de un niño "hechizado" y de las señales de alerta en que hay que fijarse como padres.

Por Jessica Ramos V.

SANTIAGO, febrero 18.- En el último tiempo han salido a luz pública algunos casos de pedofilia que no han dejado a nadie indiferente.

El más reciente es el de Marta Lagos Frías, una mujer que ha sido acusada de abusar de su hija de cuatro años e hijo de sólo tres a cambio de dinero.

Esta mujer también está enfrentando el cargo del delito de producción de pornografía infantil, ya que realizaba tocaciones a sus hijos frente a una web cam para que otros pederastas la vieran. Incluso, se ha sabido que pretendía hacer una película con estas imágenes.

Un segundo caso de pedofilia, pero con un perfil completamente distinto, fue el sacerdote Ricardo Muñoz, quien tenía una doble vida. En una, era párroco de Melipilla y en la otra, era pederasta. Además, tenía una pareja identificada como Pamela Ampuero, quien era la encargada de contactar a menores de entre 15 y 16 años para que tuvieran sexo con él.

Según nos explica, Rodrigo Torres, comisario y psicólogo del Instituto de Criminología de la PDI, "los pedófilos, por lo general son personas que están en una posición jerárquica superior respecto a un niño que puede ser objeto de su abuso, esto quiere decir una posición social o económica más alta".

"El pedófilo no es un abusador sexual común y corriente, él elabora mucho más sus estrategias. Los pedófilos por lo general, van a buscar niños, para hacerse cargo, de hecho se despliegan una serie de conductas que van orientadas a ganarse la confianza de los niños, ya sea en el barrio, o como monitor", agrega.

Respecto al caso de la madre que grababa el abuso sexual que cometía con sus hijos, Torres indica que "es súper atípico, las mujeres no llegan ni al 3% de los abusadores sexuales. Son muy pocas y mamás son muchas menos. El universo de mujeres abusadoras están en mujeres que desarrollan oficios vinculados a los niños como nanas, y parvularias".

"Creo que se trata de uno de los casos que sale de las explicaciones convencionales sobre el abuso, ya que además se da una situación incestuosa, por lo que acá se han vulnerado todas las reglas implícitas de las relaciones sociales", indica.

#### Hechizo versus abuso

El experto nos aclara que no es lo mismo un niño que sufre de violencia sexual a un niño que es "hechizado".

"Un niño que sufre un episodio de violencia sexual infantil, sabe que lo que le sucedió, no está bien, entonces despliega una serie de conductas que llaman la atención en el entorno familiar, como por ejemplo, empezar a orinarse, defecarse en la noche, a presentar un comportamiento poco adaptativo, es decir, rabietas, pataletas, trastornos del sueño y pesadillas", comenta el especialista.

Y acota: "los pedófilos, en cambio, se encargan de hechizar a los niños, es decir, tratan de hacerse 'amigos' de los niños, y así muchas veces incluso tratan de educar a los menores en materias sexuales, con el disfraz de la educación y la amistad, entonces los niños piensan que no se les está haciendo daño, más aún si se les regala algo".

Los peligros de ser víctima de abuso infantil se acrecientan si es que hablamos de niños en situación de vulnerabilidad. "Es decir, donde no hay una mamá o familiar preocupado permanentemente del niño", comenta.

Buscar en el sitio

BUSCAR

Para ahondar más en el perfil de un pedófilo, el profesional de la PDI nos agrega que "hay abusadores sexuales, ique incluso hablan directamente con los papás y decirles que como al niño les faltan cosas, él les va a comprar ropa o les va a prestar el computador en su casa para que haga las tareas".

En algunos casos, los padres o cuidadores acceden a esto, pensando que efectivamente es por bondad, sin embargo, el profesional llama a poner ojo a este tipo de situaciones.

"Los pedófilos son cuidadores, encantadores, tratan de hacerse amigos de los niños, algo muy importante. Ellos se autodenominan amigos de los niños, y bajo esta fachada, es que ellos pueden desarrollar todas estas conductas", comenta el especialista.

"Si uno ve que el 'tío Juan' de 45 años es amigo de un niño de siete, uno tiene que poner atención, tampoco se trata de asustar a la gente, porque efectivamente hay adultos que son preocupados por los menores, pero hay que tener cuidado", agrega.

#### Síndrome Cenicienta

Rodrigo Torres nos explica que el 85% de los casos de abuso sexual infantil, éste ha sido cometido por un familiar cercano, directo o algún conocido del niño, incluso las situaciones de padrastros pedófilos es frecuente.

"Esto se denomina el Síndrome cenicienta, se trata de niños que viven situaciones abusivas permanentemente de maltrato y dentro de esto, de abuso sexual de parte del padrastro o madrastra. De hecho la mayoría de los abusos sexuales se dan en el entorno familiar o de conocidos. Y los padrastros son protagonistas de esto, es bastante frecuente", comenta Torres.

Y por último nos advierte algo que llama a la reflexión: "el pedófilo nunca comete un solo abuso en su vida, generalmente cuando un niño devela un abuso, probablemente éste sea el cuarto o quinto que haya cometido el sujeto".

#### Derechos de los niños

Actualmente lo niños están protegidos de situaciones de abuso sexual y pedofilia. De acuerdo a la declaración de los derechos de los niños de la UNICEF, "El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente de forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a la que se atenderá será el interés superior del niño."

En el artículo 34 de la Convención sobre los derechos del niño se indica lo siguiente:

Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

Además, en el mundo hay organizaciones como ONG's que se han unido en la erradicación de la pedofilia en el mundo, por lo que han realizado vigilancia en la web en búsqueda de pederastas que operen por Internet, ya sea "hechizando" a niños o bajando material pornográfico infantil. Pero, sin duda, queda aún mucho por hacer.

<http://www.terra.cl/z>

---

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.  
Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 2.5](#).  
Sitio administrado con [Cyclope](#) de [Código Sur](#).